

JAÉN, 05 DE DICIEMBRE DE 2022

El CEIP Santiago Apóstol de Santiago de Calatrava estrena pista polideportiva cubierta por más de 420.000 euros

La Agencia Pública Andaluza de Educación ha culminado los trabajos que han dotado de una cubierta a la pista polideportiva del colegio Santiago Apóstol, lo que permitirá a su medio centenar de alumnos y alumnas, realizar ejercicio en los días de lluvia y sol y contar con un amplio espacio de sombra

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha finalizado las obras de cubrición de la pista polideportiva del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Santiago Apóstol de Santiago de Calatrava (Jaén), que han supuesto una inversión final de 424.053,12 euros, incluidos proyecto y obra. Esta actuación permite ya que los más de 50 niños y niñas matriculados en el colegio puedan realizar ejercicio y jugar protegidos frente a las inclemencias meteorológicas.

La intervención es la continuación de una actuación global en tres etapas. En una primera fase, la Diputación de Jaén procedió a ejecutar la cimentación. En esta segunda, ya finalizada, se ha llevado a cabo la construcción de la estructura metálica con cubierta de panel sándwich para proteger la pista polideportiva de 22x42 metros cuadrados; asimismo, se ha acometido la cimentación y el saneamiento necesarios para, en una etapa posterior y última, incorporar un edificio con aseos y vestuarios que dé servicio a esta área. Por último, se ha regularizado y acondicionado la superficie de la pista para darle una terminación con un pavimento multicapa de tipo deportivo.

Las obras en el CEIP Santiago Apóstol se enmarcan en el Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que se ejecuta a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y cuentan con cofinanciación europea a través de los fondos REACT-UE dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

La contratación de las obras se ha llevado a cabo mediante el nuevo Acuerdo Marco puesto en marcha por la Agencia Pública Andaluza de Educación para agilizar los plazos de adjudicación y la realización de las reformas escolares.